

## El cartel de los pañales caros

**Fuente:** Semana.com

**Fecha:** 08/04/2015



La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) formuló Pliego de Cargos contra cinco empresas por presuntas infracciones al régimen de libre competencia, debido a su participación en acuerdos empresariales con el fin de aumentar artificialmente el precio de los pañales desechables para bebé en Colombia, desde el año 2000 y hasta el año 2013, fijar la calidad de los mismos y forma de comercialización.

Las empresas que se involucraron en las irregularidades fueron Tecnosur S.A.S., Tecnoquimicas S.A. (Winny Ultratrim), Colombiana Kimberly Colpapel S.A. (Huggies), Productos Familia S.A. (Pequeñín) y Drypers Andina S.A. (Baby Sec).

La investigación se inició después de recibir información sobre la posible comisión de conductas anticompetitivas en el mercado de producción, distribución y comercialización de pañales desechables para bebé en Colombia.

La SIC efectuó en noviembre del 2013, varias visitas administrativas de inspección en las que recaudó importante material probatorio (documentos, e mails, testimonios, entre otros) que daría cuenta de la posible existencia de un cartel empresarial para aumentar los precios de los pañales para bebé y manipular artificialmente otras condiciones en dicho mercado.

Por primera vez en Colombia, una autoridad de competencia suscribe acuerdos de colaboración con empresas que deciden delatar la existencia de un acuerdo anticompetitivo.

Después de la información recolectada, los directivos y empleados de las empresas involucradas acudieron a la Superintendencia de Industria y Comercio para reconocer su participación en dicho cartel empresarial.

Las reuniones terminaron con la suscripción de dos acuerdos de colaboración por acusación. Dos de las empresas, se acogieron al Programa de Beneficios por Colaboración, confesaron su participación y aportaron las pruebas sobre la existencia, funcionamiento y seguimiento del cartel empresarial (emails, documentos, testimonios y declaraciones juramentadas).

Las pruebas recaudadas en las visitas a las distintas empresas y aportadas por las empresas que se acogieron al Programa de Colaboración se encuentran más de 700 correos electrónicos, más de 30 declaraciones y testimonios, pruebas sobre más de 20 reuniones llevadas a cabo en el extranjero y en el territorio colombiano en las que acordaban las condiciones de implementación del cartel, así como el seguimiento, control y verificación de los acuerdos previamente celebrados.

El mercado de pañales desechables para bebé en Colombia, en los últimos 15 años, ha tenido ventas por más de 7, 7 billones de pesos, en la venta de más de 11.300 millones de pañales.

El 96 % de ese mercado en los últimos 6 años ha tenido participaciones promedio de 41 % para Tecnosur – Tecnoquímicas con sus productos Winny, 28 % para Productos Familia con Pequeñin, 21 % para Kimberly con Huggies y 6 % para Drypers con Baby Sec.

Además, en Colombia, más de 2 millones de bebés usan pañales desechables. Se venden más de medio billón de pesos al año representados en más de 1.000 millones de pañales.

Finalmente, la SIC formuló pliego de cargos contra 44 personas naturales que en el pasado o en la actualidad han hecho parte de las empresas y han tenido participación en la creación, ejecución, implementación o seguimiento del cartel empresarial investigado.